

★2023-110859★



Nº: 2023-0075097

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 02/05/2023 - 10:26

Nº de Folios: 31

Registrado: BALLETTA PAZOS

Consultas: www.munlima.gob.pe

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Lima, 24 de Abril de 2023

Señores

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado
"EXT. RED A Av. AREQUIPA - CDRA 40 MIR-SECTOR-000400-MALLA-006"

Radicado : R2023-021205

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **"EXT. RED A Av. AREQUIPA - CDRA 40 MIR-SECTOR-000400-MALLA-006"** ubicado en el distrito de Miraflores, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

AV AREQUIPA CDRA
CRUCE DE AV AREQUIPA ALT CA SEVILLA

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 25/04/2023 11:10:33

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CODIGO DEL PROYECTO: PPE-21-0145

Lima, 2 de abril de 2023

Señores

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXT. RED A Av. AREQUIPA - CDRA 40 MIR-SECTOR-000400-MALLA-006"

Radicado: R2023-021205

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT. RED A Av. AREQUIPA - CDRA 40 MIR-SECTOR-000400-MALLA-006", ubicado en el Distrito de Miraflores, donde se estará interviniendo:

➤ **CA SEVILLA CDRA 01**

Tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra



EXPEDIENTE Nro.
2937 - 2023
Secretaría General

Solicitante : CALIDDA - GAS NATURAL DE
Asunto : SOLICITUD DE AUTORIZACION
Folios : 30
Observaciones :

Registrado por: YCHAVEZ el 26-04-2023 13:14:33
U Destino : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICA



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

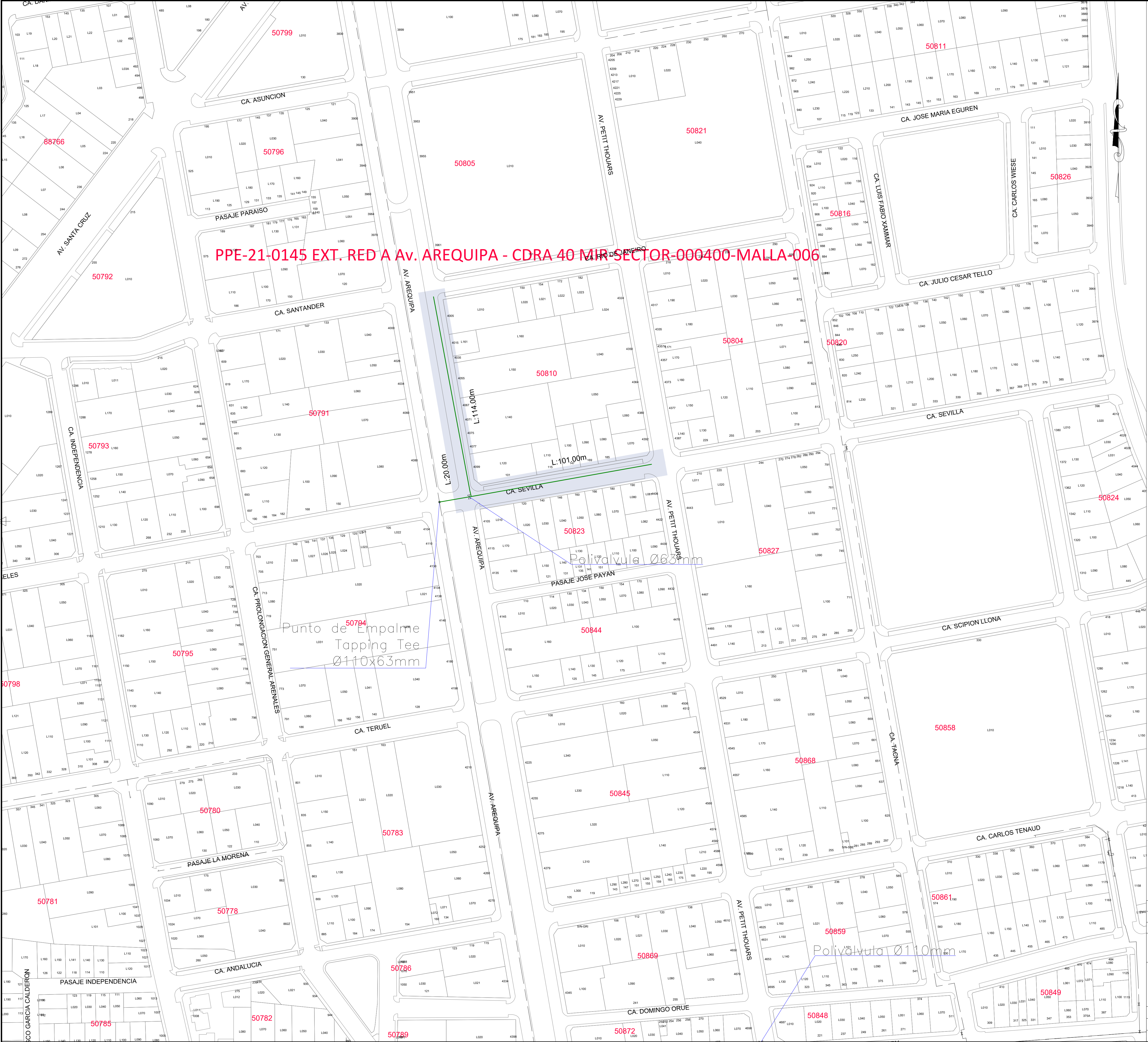
Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 25/04/2023 11:10:34

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



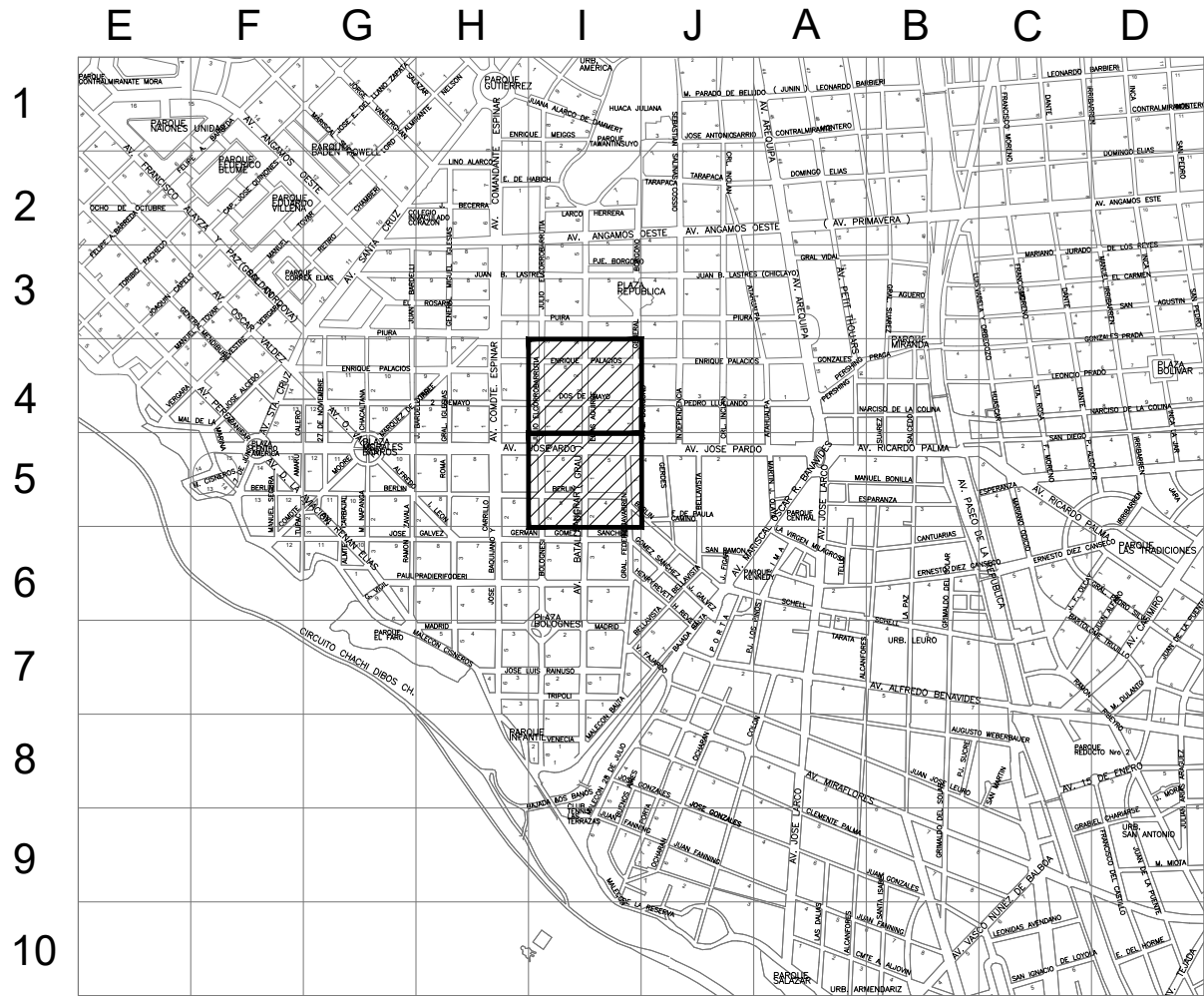
Calidda
Calle Comercio 1000
Lima, Perú





PPE-21-0145 EXT. RED A AV. AREQUIPA - CDRA 40 MIR SECTOR-000400-MALLA-006

CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE E12 - F12



000m 600m 1200m 1800m

ESCALA GRÁFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGÍA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LISTA DE METRADOS-RED

Ø TUBERIA	POR HABITAR (SIN GAS)
63mm	235.00

JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO
INGENIERO CIVIL
REG. Nº 48335

0	PARA CONSTRUCCION	30-03-23	J.A.N.	J.A.G.	J.C.C
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
LISTA DE REVISIONES					
COMERCIALIZADORA					
Cálidda GAS NATURAL DEL PERU					
S&E PERU S.A.C.					
TITULO :					
Redes de Polietileno -Miraflores					
EXT. RED A AV. AREQUIPA - CDRA 40 MIR-SECTOR-000400-MALLA-006					
Plano Maestro					
DIBUJO :	J.A.N.	FECHA :	30-03-23	DISTRITO :	Miraflores
REVISO :	J.A.G.	ESCALA :	REF.	ZONA Y MALLA :	000400-000_006
APROBO :	J.C.C.	FILE :	1/1	REEMPLAZA :	---
PLANO MASTER					0

PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO
CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA S&E PERU SAC.

RED DE DISTRIBUCIÓN EN PE
PROYECTO : MIR

Id	Nombre de tarea	Duración	Semestre 2, 2023					
			M	J	J	A	S	
1	MIRAFLORES	45 días						
2	PPE-21-0145 EXT. RED A Av. AREQUIPA - CDRA 40 MIR-SECTOR-000400-MALLA-006	45 días						
3	CA SEVILLA CDRA 01	45 días						
4	AV AREQUIPA CDRA 40	45 días						
5	CRUCE DE AV AREQUIPA ALT CA SEVILLA	45 días						
6	RECORRIDO INFORMATIVO	2 días						
7	CALICATAS	15 días						
8	CORTE Y DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO	37 días						
9	EXCAVACIÓN	37 días						
10	TENDIDO DE TUBERÍA	37 días						
11	RELLENO Y COMPACTACIÓN	37 días						
12	REPOSICIÓN	37 días						
13	LIMPIEZA DE LA ZONA.	37 días						
14	PRUEBAS Y GASIFICACIONES	7 días						


JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO
INGENIERO CIVIL
REG. SIP. N° 48335

PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN
DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

Tarea		Tareas externas		Manual Task		Finish-only	
División		Hito externo		Duration-only		Progreso	
Hito		Inactive Task		Manual Summary Rollup		Fecha límite	
Resumen		Inactive Milestone		Manual Summary			
Resumen del proyecto		Inactive Summary		Start-only			